



ACTA DE VISITA TÉCNICA

CÓDIGO: F-T-04

VERSIÓN: 01

F.A.: 2016-05-10

Página 1 de 2

CONTRATO No.: 001 de 2025

FECHA: 18/12/2025

OBJETO DE LA VISITA: Seguimiento atención observaciones constructivas
proyecto compensación urbanística Madre.

ASISTENTES			
NOMBRE	CARGO	EMPRESA	FIRMA
Alvaro Yumma Q	Diseno Rom	ESO	[Firma]
Victor Colla	Residente Electrico	Maniola SAS	[Firma]
Juan Felipe Valencia	Res. inter	btce	[Firma]
Juan Carlos Perdomo P	Director Proyecto	Sologuin	[Firma]
Alexandra M E G	HSEQ	HCP	[Firma]
Alvaro Duran	Ing. Residente	Hcl	[Firma]
/	/	/	/
/	/	/	/
/	/	/	/
/	/	/	/

OBSERVACIONES

La interventoria se traslado al proyecto de compensación urbanística Madre para realizar el seguimiento a la atención de detalles constructivos identificados por el prestador del servicio de alumbrado público e interventoria.

Se realiza el recorrido bajo la dirección del área constructiva del proyecto, con el acompañamiento de representante de la ESO Bronegro S.A.S. y con el acompañamiento de la interventoria de alumbrado público.

De acuerdo con el recorrido general realizado en el proyecto,



se evidencia que el proyecto está completamente terminado. Se realizó la instalación de 6 postes de concreto de 12m, 6 luminarias Sylvaria de 100w, 3 cajas de inspección y las canalizaciones soterradas, junto con las redes de alimentación eléctrica. De igual forma, por parte del constructor se informa que el alumbrado público ya se encuentra en funcionamiento.

Por otro lado, la interventoría indica que se debe realizar la instalación del sticker de potencia en las luminarias. Asimismo, se identificó que se deben cambiar los cables de las cintas de marcación en la red de alimentación eléctrica. También se debe realizar la instalación de la totalidad de los tornillos de sujeción de las tapas a los marcos de las cajas de inspección y la instalación de espuma silka en las boquillas.

En cuanto al proceso administrativo de entrega de la infraestructura al prestador del servicio, el 19/12/2025 se remitió al constructor el checklist de la información y documentación requerida para iniciar este proceso.

La interventoría solicita al prestador del servicio, remitir la información y documentación referente al proyecto una vez esté completo. De igual forma, se indica que se realizará el recorrido nocturno para verificar el funcionamiento de la infraestructura de alumbrado público instalada.

REALIZADA POR:

Alvaro Durán